

Tipos de cargas.

Carga general

Son mercancías que requieren un embalaje individualizado.

Carga mediana.

Son más grandes que las anteriores y que pueden alcanzar un peso de 10Kg.

Cargas Voluminosas.

Son mercancías de grandes dimensiones que necesitan medios mecánicos como las grúas para movilizarlas.

Carga a granel.

Se contabiliza no en unidades, sino por criterio de masa y volumen.

Carga grande o en estivas.

Son mercancías de mayor tamaño que requieren un embalaje estandarizado y que van agrupadas en estivas.

Carga pequeña.

Son las cargas que podemos coger con una sola mano unidas por un embalaje.

cargas de dimensiones especiales,
son de dimensiones excepcionales.
grandes, y casi siempre de mucho peso.

Tipo de carga según su peso.

carga ligera.
No supera los 5kg

carga pesada.
De 25kg a 1 tonelada.

carga mediana.
De 5kg a 25kg por unidad de carga.

carga muy pesada.
Superior a 1 tonelada.

→ Tipo de carga según su vida útil.

perecedera.
Vida útil, es limitada o está determinada bajo una fecha de caducidad.

No perecedero.
Vida útil no condicionada.

Según su propiedad de peligrosidad.

Manipulación específica.
puede tomar en riesgo la vida humana y el medio en el que se transporta.

→ Según su resistencia.

Resistente.
- puede soportar peso encima.

Ligera.
puede apilarse una sobre otra.

Fragil.
Deben ser manipuladas con el mayor cuidado.

Según su lote.

unitario, producto cuyo lote está constituido por una sola unidad de mercancía.

Almacenada en lotes.

Dependiendo del tipo de producto, los lotes estarán constituidos por diferentes unidades de mercancías.